

**INVITACIÓN No. 001 DE 2020**

**OBJETO DE LA INVITACIÓN:** Contratar el aseguramiento de los bienes patrimoniales de la Universidad de la Amazonia contra: incendio (incluye cobertura de suelos y terrenos), daño o sustracción de equipo eléctrico, electrónico, médico o científico, rotura o sustracción de maquinaria, manejo global, responsabilidad civil extracontractual, responsabilidad civil servidores públicos, automotores y seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT).

De acuerdo a lo establecido en el cronograma contractual contenido en el pliego de condiciones, constitutivo de la Invitación antes señalada, siendo las 15:30 horas del día veintiséis (26) de febrero del año 2020, se procede a realizar la evaluación y elaboración del correspondiente informe de la(s) propuesta(s) presentada(s) con ocasión del proceso de **SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 001 DE 2020**, al cual se le dio apertura el día veintiuno (21) de febrero del año 2020, y se llevó a cabo la audiencia pública de cierre a las 15:30 horas del día veinticinco (25) de febrero del año 2020, proceso en el cual se presentó(aron) la(s) siguiente(s) propuesta(s):

|                                 | <b>PROPUESTA No. 1</b>  |
|---------------------------------|---|
| <b>NOMBRE DEL PROPONENTE</b>    | ASEGURADORA<br>SOLIDARIA DE<br>COLOMBIA<br>ENTIDAD<br>COOPERATIVA |
| <b>FECHA Y HORA DE RECIBIDO</b> | 25-02-2020<br>15:28 HORAS   |
| <b>NÚMERO DE FOLIOS</b>         | 80  |
| <b>VALOR DE LA PROPUESTA</b>    | \$225.935.216   |
| <b>OBSERVACIONES</b>            | NINGUNA   |

Cuadro No. 1

Acto seguido, se verifica el cumplimiento de los requisitos para presentar oferta o propuesta, exigidos a los proponentes en el numeral 13.1 del pliego de condiciones de la Invitación No. 001 de 2020. De igual forma, dentro de la misma diligencia y bajo lo establecido en el documento referenciado, se procede a la evaluación de la(s) propuesta(s) de acuerdo a lo

establecido en el numeral 17 proceso de evaluación; procedimiento mediante el cual se concluyó lo siguiente:

1. **PROPONENTE ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA:** Persona jurídica, con NIT 860524654-6, con domicilio en Bogotá D.C., representada legalmente por la señora Andrea del Pilar Puerto Corredor, identificada con cédula de ciudadanía 52.700.397 de Bogotá D.C., presentó propuesta por el valor de DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS (\$225.935.216) incluido impuestos, propuesta que se evaluó en su integralidad cumpliendo con los requisitos establecidos en la invitación 001 de 2020, por lo tanto no se encuentra dentro de las causales de rechazo establecidas en el presente pliego.

Por lo anterior se recomienda aceptar la propuesta del proponente ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, identificada con NIT. 860524654-6, dentro del proceso de la invitación 001 de 2020.

El presente documento contiene la evaluación de la(s) propuesta(s) presentada(s) y se firma por parte de la Funcionaria Evaluadora designada para este proceso, a los veintiséis (26) días del mes de febrero del año 2020.

*ORIGINAL FIRMADO*  
**CAROLINA BASTO TRUJILLO**  
Funcionaria Evaluadora

**NOTAS:**

En caso que se presenten cuatro (4) o más proponentes, es válido agregar las columnas que sean necesarias en el Cuadro No. 1 de este formato.

Si se designan dos o más Funcionarios Evaluadores, éstos deben ser incluidos dentro del formato.

Cuando se establezcan cinco (5) o más conclusiones, es válido agregar los numerales necesarios en este formato.